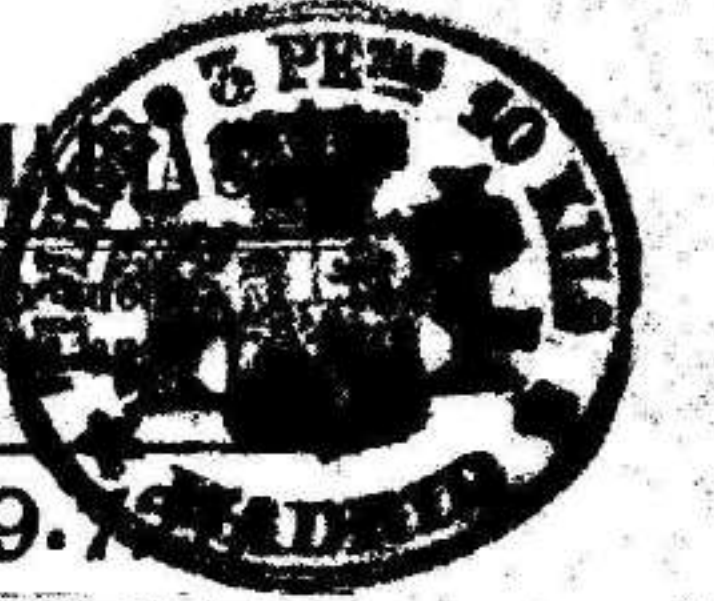


# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS



UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50 TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos, mas el mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franco.

OFICINAS De día: SAN CRISTÓBAL, 7 De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Ediciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXI

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1888

N.º 9

## LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid. 104-65

**GRAGEAS SÁEZ** recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias. su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales de venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. 34

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS

*Vino de Valdepeñas*  
DEVOLVIENDO EL CASCO.  
Añojo especial, botella. 75 céntimos.  
Superior, idem. 60  
Corriente, idem. 50  
Se compran botellas negras de cuarto y medio á 15 céntimos una.

## ADVERTENCIA

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbonos que se expenden en el almacén (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este almacén nunca han tenido ánimo de equivocarse á nadie, fíjense en la caballería que este almacén lleva para el servicio á domicilio y verán que es un caballo francés pelo tordo.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbonos á los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serrería al precio de 50 céntimos de peseta los 11 y medio kilos.  
**El servicio es á domicilio.  
PESO JUSTO Y BUEN GENERO.**



**B. GONZALEZ Y VERA**  
DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.  
**17, Sociedad, 17.  
MURCIA. 7**

**SE VENDÉ** en grandes y pequeñas partidas una gran cantidad de leña de monte. Para tratar, Saurín, 2. P-14-14

Los VINOS y JARABES DE DESPINOY, aprobados por la Academia de Medicina de París, contienen todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao. Son indispensables para los convalecientes, para los niños y para las personas anémicas.  
Depósito general para la venta al por mayor y al detall: J. Escrivá, 7, Fernando VII, Farmacia de «La Estrella», Barcelona

## LA PAZ DE MURCIA

Rogamos á los suscritores formales, á los que no se suscriben para no pagar, que salden sus cuentas antes de fin de mes para cerrar la de este año y saber en 1.º de Enero de 1889, con quienes podemos contar con completa seguridad.

Este aviso lo reproduciremos todos los días como cabeza del número para que no aleguen desconocimiento de él, y los que no cumplan no nos hagan dos deños, el no pagar y el dars por ofendidos.

«Las Provincias» viene anoche haciéndose cargo por el sueldo en que nos ocupáramos de la vista de su última causa, en el que, pronunciando su ab solución y alegrándonos por anticipado, hacemos ver al mismo tiempo la desgracia que tiene el Ayuntamiento siempre que acude á los tribunales, pues en la mayoría de los casos sale perdiendo, con la circunstancia de que á las partes contrarias las defienden ó representan individuos de su corporación.

En esto, que está dentro de la verdad, basáramos algunas consideraciones y entre ellas la deducción de que si quedaba probada la certeza de lo escrito en «Las Provincias», claramente se de-

ducían cargos poco favorables á la administración municipal y para corroborar esto, copiáramos textualmente de nuestro colega las líneas 10 á 22 del artículo de su número del día 27, en las que refería lo que dijo su director en el acto de la confesión judicial, cuyas líneas concluían con estas frases: *«no había permitido que se MALVERSARAN fondos de los coléricos.»*

Pues bien, ese sueldo, del que nuestra conciencia no nos acusa envolvería otra intención que la benévola en él expresada para nuestro colega, lo ha encontrado «Las Provincias» contraproducente é intencionado, calificándolo de ejemplo de un mal compañerismo.

Para contrarrestar los efectos de la falta que nos atribuye, y que os suya, puesto que lo subrayado y algo más lo copiamos de él, hace aclaraciones para demostrar, que los concejales del Ayuntamiento de 1885, al cual pertenecían dos de nuestros redactores, cumplieron como buenos y honrados, y que sus cargos, no se fundan en falta de moralidad por parte del Ayuntamiento, sino en debilidad y negligencia, probadas de manera indudable.

Si así se hubiera expresado el día 27, si entonces hubiera dicho lo que anoche respecto de la intervención del señor Alcázar en la inversión de los fondos dados por el Gobierno, y de la malversación de una parte de lo cobrado del reparto, que tiene denunciada el Alcázar, con la misma buena fé, sana intención, que hoy, sin guiarnos por ninguna mala pasión, lo hubiéramos expresado antes como hoy lo hacemos, mayormente cuando dos de nuestros compañeros de redacción formaron parte del Ayuntamiento que permitió la malversación como decía «Las Provincias» en su número del 27, y que solo pasó de debilidad y negligencia según nos decía anoche.

Para otra vez exprese con más claridad, y de ahora para siempre sepa que no debe jugar de las intenciones y menos de las nuestras, que en todos los actos de nuestra vida son tan rectas y tan honradas como las suyas, sin que en lo que escribimos haya ningún doble sentido, sino el que mal ó bien expresado aparece, pues no acostumbramos á valernos de ambigües ni retenciones para decir lo que creemos justo.

## Carta de París.

Diciembre 26.  
Como siempre la verbena y la fiesta de Navidad han dado á París un aspecto de animación extraordinaria, imposible de describir. Hay que venir á la gran capital y presenciar el espectáculo que presentan, por la noche sobre todo, sus grandes arterias de circulación—los boulevares—con sus espléndidos cafés materialmente atestados de una multitud compacta, reconvándose sin cesar y tomando los asientos por asalto; con el inmenso y bullicioso enjambre de personas de todos sexos, edades y condiciones, que se disputan la libre circulación por las aceras como á un Teatro en día de memorable estreno, con sus inmensos, originales y abigarrados barracones constituyendo la feria especial y única del año nuevo; llenos de millares de vistosos objetos, de chucherías de moda y de juguetes horridos, propio todo para sacar de quicio el entusiasmo de los pequeños y para poner á prueba el buen gusto y la paciencia de los grandes...; hay que ver todo esto, decíamos, para hacerse bien cargo de lo que es en París la fiesta de la Noél, una de las más características y animadas entre las muy contadas que se celebran durante el año en la capital de la República, siguiendo la tradición cristiana.

Pero pasó ya la Noél de 1888, como pasarán dentro de poco los últimos ratos de este año descripto que con andar acelerado camina hacia su tumba; y el aspecto de París en un santiamén ha vuelto á cobrar su fisonomía ordinaria.

Y la fisonomía ordinaria de París es la de un pueblo trabajador por excelencia. Todo el mundo ha vuelto á sus cotidianas tareas; los periódicos nos cuentan sus últimas impresiones de la extinguida fiesta, y los políticos millantados—esos verdaderos ciclopes de la época presente; que no abandonan jamás ni el yanque ni el martillo con los cuales forjan el rayo de sus enconadas luchas diarias—renuevan con ardor sus enconadas polémicas, y todo indica, en fin, que París ha recobrado su antiguo aspecto, y á la que nosotros mismos arrastrados por su marcha incesante y vertiginosa, no hemos de poder sustraernos,

Están concluyéndose los trabajos de

la Exposición Universal, siendo más que probable que por todo el 15 de Febrero próximo pueda hacer ya su primera visita oficial á la misma el Presidente de la República.

Dejando aparte otros detalles, de que nos ocuparemos otro día hoy nos concretaremos á decir que á partir del sábado quedó ya inaugurado de hecho el ferrocarril especial (sistema Decauville) destinado á transportar á los visitantes de una extremidad á otra de la Exposición.—La línea es á doble vía de 0'60 m. con rails de acero remachados sobre traviesas también de acero, tipo que ha sido adoptado para el armamento de los fuertes.

La estación principal de ese ferrocarril en miniatura está en el ángulo de la explanada de los Inválidos, frente al Ministerio de negocios extranjeros. La línea atraviesa la explanada, sigue el muelle de Orsay entre las dos filas de árboles que están más separados del Sema, con dos apeaderos frente á la calle Jean Nicot y del Palacio de la alimentación; pasa por delante de la torre Eiffel, donde queda emplazada otra estación; y llega, siguiendo la avenida Suffren, á la estación de parada que se halla entre la galería de máquinas y la Bastilla de 1789.—En el trayecto hay dos túneles, uno de 20 metros debajo del *carrefour* (anunciada) del puente del Alma, y otro de 106 metros debajo del terraplén que existe delante del puente de Jena.—El servicio estará asegurado por 15 locomotoras á vapor, aire comprimido y eléctricas, y un centenar de coches de diferentes modelos.—El precio será uniformemente de 25 céntimos lo mismo por todo que por parte del recorrido. Habrá trenes cada 10 minutos desde las 9 de la mañana hasta media noche. El público tendrá, pues, á su disposición 180 trenes diarios.  
*El Corresponsal.*

## VARIEDADES.

### El valle maldito.

Villa tristo es un pueblito situado cerca de la cúspide de un pequeño monte. Tiene una iglesia, que mas bien es ermita dada sus dimensiones, y tres docenas de casas color de barro. El reducido valle que ante ellas se divisa no es muy pintoresco y produce poco, casi nada: unas cuantas fanegas de centeno y un poco de vino de inferior calidad.

Decididamente, aquel lugarajo es digno de su nombre; y para serlo aun más, hay allí arriba, á ciento cincuenta metros de la última casa y en la vertiente del cerro, una explanada que sirvió de era en la época de la siega; junto á ella se desbordó majestuoso un torrente cuyas espumosas aguas, rebullando en los peñascos, bajan hasta la pradera, formando allí tres arroyuelos que se extienden en distinta dirección. Á la izquierda del torrente hay una profunda sima, y en uno de sus bordes hallábase colocada dos enormes peñas que la espuma aspírica, cubriéndolas á veces de un sin número de copos blanquicisos.

Si alguna bandada de pájaros pasa por aquellos contornos, lo hace sin detenerse al ver sin duda lo poco agradable del paisaje, y gracias á que una aldeanita de 16 primaverales llamada Justa, y que era alegre como un páscual, pasaba algunas horas del día cultivando flores y cantando con su voz de ángel. Los campesinos decían que mientras Justa viviese no los hacía falta ni terrenos mas pintorescos ni bandadas de pajarillos.

Justa era el prototipo de la alegría. Figúrase un cuerpo esbelta y flexible, un rostro mas bien moreno que blanco y unos ojos de color de azabache como los rizos que caían sobre los hombros de la hermosa. Figúrase unos labios de granate siempre entreabiertos por incitante sonrisa, y tendreis lo *real de lo ideal*, como dice Caspamor en uno de sus mas lindos poemas.

Cuando en los días festivos se reunían en la plaza del pueblo los aldeanos, y Justa pasaba entre ellos, parecía la imagen de la voluptuosidad burlándose con risa sarcástica de los seres insensibles.

Insensibles!... En verdad que no lo eran todos á los encantos de la niña. Un tal Pedro Ponce, un pobre diablo, sacristán del pueblo, barbero, y único tocador de flauta en dos leguas á la redonda, se quedaba embobado cada vez que la veía, seña con ella y grababa su nombre en las cortezas de los árboles, besándolos después. Pero, ya se ve... El chico era de un carácter tan

reservado!... Los corazones alegres rara vez son atraídos por la influencia de los corazones tristes; así es que Justa desdeñando el amor silencioso del músico, consagraba su alma entera á Evaristo, joven labrador de carácter franco y despejada inteligencia, que odiaba la monótona vida de aldea desde que un viejo mendigo que pasó por el pueblo cierto día, contóle, á cambio de una limosna, las maravillas que encierran las ciudades, las hazñas que en la guerra hicieron algunos valientes capitanes y los premios que les habían concedido por su valor.

Evaristo amaba á Justa y se lo repetía á todas horas. ¡Cuántas noches de verano, mientras ellos se hacían juramentos y caricias en la explanada que servía de era, el pobre músico retocaba de desesperación junto á la boca de la profunda sima!...

Una tarde, Evaristo desapareció de la aldea.

Formáronse mil comentarios, hicieron indagaciones por los alrededores; nada, el joven no parecía.

—Oye—le había dicho á Justa su amante—yo me ahogé en este espacio tan reducido. Aquel anciano que me contó las bellezas que hay detrás de esas montañas que nos rodean hizo nacer en mi cerebro ideas ambiciosas. Me voy á esos sitios que no conozco; me sobra valor para conquistar un nombre glorioso que ofrezcote; cuando logre mis deseos, volveré por tí.

La pobre zagalá lloró mucho; luego cayó enferma y á duras penas se la pudo salvar de la muerte. Las plantas que la joven cuidaba, se secaron: en el monte no resonaba su voz de ángel.—Ahora sí que es esto Villa-tristo—decían los aldeanos con honda pena.

Justa recobró la salud, pero no la alegría.

Así pasaron cinco años como pasa el tiempo... Evaristo no había vuelto ni enviado noticia alguna de su paradero.

Una tarde el viejo cura del lugar llamó á Justa y estuvo hablando mas de una hora. Después de la entrevista, todos los que vieron á Pedro Ponce notaron que en sus ojos resplandecía la felicidad; dos semanas mas tarde se supo la causa. Justa se casaba con el sacristán de Villa tristo.

El amor del músico era verdadero. En aquellos cinco años se había quedado el infeliz convertido en esqueleto viriente y no dejó tronco de árbol grande ó pequeño en que no grabase cien veces el nombre de su adorada.

«Era curioso ó compasión lo que Justa sentía hacia el obligándola á darle su mano? No nos atrevemos á asegurar ni lo uno ni lo otro. El corazón de la mujer es un arcano impenetrable. en la mayoría de las ocasiones. Condenada por las leyes tiránicas de la sociedad á no descubrir sus inclinaciones anteriores mientras el hombre no manifiesta las suyas, se perfecciona mas que este en el arte del fingimiento.

Lo cierto es que Justa, desde que tuvo aquella conversación con el cura, empezó á admitir los galanteos que el afortunado Pedro le dirigía con balbuciente voz. Hagámonos sin embargo justicia; todas las noches al acostarse vacaba de su seno un pañuelo de seda—el que Evaristo llevaba de corbata los días de fiesta—y después de mirarlo un rato, besábalo con transportes de verdadero frenesí.

El día estaba hermosísimo; uno de esos de otoño en que la temperatura es primaveral y el azul del cielo aparece sin una mancha.

Á las 7 de la mañana, los vecinos de Villa-tristo, reunidos ante la iglesia, lanzaron un estrepitoso *viva* que las montañas inmediatas fueron repitiendo. Justa acababa de unirse con Pedro Ponce, el cual salía radiante de felicidad llevando del brazo á la que tantas penas le había hecho sufrir.

La desposada, aunque no iba alegre, hallábase tranquila y recibía con la sonrisa en los labios las humildes felicitaciones de sus paisanos.

Precedidos por el matrimonio, dirigieron los campesinos á la explanada que servía de era durante la época de la siega. Después de un abundante almuerzo, acompañado de frecuentes libaciones, organizó el baile. Pedro que estaba loco de alegría, hizo sonar la flauta, arrancándole suaves armonías que hicieron estremecer de gozo todos los corazones.

Ya se habían puesto en movimiento algunas parejas, cuando de los labios

de los aldeanos salió un unisón grito de dolor. Un forastero acababa de presentarse en la explanada, llevaba vistoso traje y en las mangas de su ajustada levita ostentaba las insignias de capitán de ejército.

Justa se quedó pálida como la cara: sus miembros se agitaron con temblor convulsivo, Evaristo—que no era otro el recién llegado—corrió hacia ella, y los antiguos amantes se enlazaron los brazos al cuerpo, en un momento de arrebatado febril.

Sucedió entonces una cosa rara. El músico contrajo su rostro horriblemente, apoyóse desfallecido junto á una enorme peña que á sus espaldas había empezado á preludiar el aire de un vals nunca oído por los campesinos; música extraña en que se juntaban el gemido del dolor y la risa de la locura; conjunto de sonidos no sujetos á mas reglas que á las del compás, alegres y tristes á un mismo tiempo, pero con una alegría que destruía el corazón.—¡Pobre músico! el dolor le había trastornado; tocaba sin conciencia de sus actos y cada nota que del instrumento salía representaba una idea de las infinitas que en aquellos momentos se agolpaban á su mente. «Maldito!—parecía decir el eco de la flauta—me has robado la dicha con tu presencia. Creí que Justa te había olvidado por completo... ¡maldito... maldito seas!»

Entre tanto Evaristo y Justa, olvidándose de cuanto les rodeaba, giraban abrazados alrededor de la era. Hubo un instante en que dominados por el vértigo, llegaron con las bocas unidas al borde de la explanada y faltándoles tierra bajo sus pies, cayeron por la rápida pendiente que conducía á la sima. Pedro, abandonando su sitio, se abalanzó tras ellos... todos los aldeanos corrieron también en aquella dirección, pero solo tuvieron tiempo de lanzar un grito de angustia... tres cuerpos humanos acababan de desaparecer por la boca del precipicio.

Si alguna vez pasáis por Villa-tristo y os acercáis á la sima, percibiréis un ruido extraño, fuerte unas veces y otras apenas perceptible. Interrogad á un aldeano, y después de contar la historia que precede, os dirá con el acento de la mas profunda convicción:—Las almas de Pedro, Evaristo y Justa están ahí abajo, y ese murmullo es el de la flauta, que toca sin cesar el vals maldito.

Tomás Camacho.

## LA PAZ DE MURCIA

S. Cristóbal, 7

### Centro de suscripciones

todos los periódicos políticos, científicos y literarios

y á

todas las obras de recreo y de estudio,

especial y antiguo de «La Moda Elegante», «La Ilustración Española», «La Estación», «El Salón de la Moda», «La Bordadora», «La última Moda», «La Guirnalda», «Revista popular de conocimientos útiles», «La Ilustración Ibérica», «El Abasco», «El Eco de la Zapatería», «Gaceta médica de Granada», y otros.

Los suscritores de año de «La Ilustración española y americana» que renueven por el de 1889 antes de 31 del actual, reciben de regalo el Almanaque de «La Ilustración».

### AGENCIAS DE BUFETE, DIETARIOS, Calendarios Americanos

Almanaque de «La Ilustración», y Agendas de la lavandera.

S. Cristóbal, 7.

## NOTICIAS

En el aparador del aeroduto establecido en el Sr. Guerrero en la calle de la Platería, está expuesto el cuadro de D. Mateo Boronat de que nos ocupamos días pasados, y que representa la finca de D. Juan Ibáñez Carrillo, titulada «La Avellaneda».

### Papel pasado.

San Cristóbal, 7, se vende en cuadernillos, de buena calidad, y del sistema de Iturzaeta.

Con motivo de la indisposición que aqueja al Sr. Pagan, (cuya mejoría deseamos) y de alguna otra que tendrá el Sr. Pausa, está encargado de la Alcaldía el Sr. Solís.

«Nuestro colega «El Correo» nos hace el duio para que se limpjen las butacas de Roma. ¿Nos oírán?»

«El Correo» escribe hoy un elogio de los jefes del cuerpo de Seguridad que creemos justo.

Véase la última página

Está á la venta el *Calendario católico de Murcia para 1889*, S. Cristóbal, 7.



CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto declarando exceptuados de ingreso en el Tesoro con aplicación á presupuestos, los fondos procedentes de limosnas para los Santos Lugares de Jerusalem.

Gobernación.—Circular disponiendo que no pueden limitarse las facultades de las Diputaciones y Ayuntamientos para exigir á los empleados los conocimientos que crean oportunos para el buen desempeño de sus cargos.

Guerra.—Real decreto dictando varias disposiciones relativas á las pagas de teca y pensiones de las viudas y huérfanas militares.

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo un indulto.

NOTICIAS GENERALES

El Diario de Avisos de Tudela publica una sentida exposición que muchas personas importantes de aquella población dirigen á la Reina en solicitud de indulto para los tres reos condenados á la última pena por la Audiencia de Talla.

Nos alegraremos que se conceda la gracia que los firmantes de la exposición solicitan.

Bajo sobre certificado y acompañada de un anónimo ha recibido la superiora de la casa de Caridad de Santander la cantidad de 1.500 pesetas, por vía de restitución y con destino á las necesidades de aquel benéfico asilo.

Al oscurecer del día 25 se presentaron en casa del vecino y conocido propietario de Vioja (Zaragoza), don Benito Ibero, tres hombres armados, intimando á él y á tres sobrinos suyos que se hallaban cenando en su compañía, con la voz de nadie se mueva.

Exigieron al don Benito la entrega de 10.000 pesetas; mas careciendo de ellas, fué maniatado junto con dos de sus sobrinos, pues la tercera, que era su sobrina, logró escapar del peligro, dando voces de alarma, á las que acudió el vecindario, ahuyentando á los criminales, que huyeron disparados, disparando á tiro sus armas. El juzgado procedió á practicar las oportunas diligencias para el descubrimiento de los malhechores.

Ha llegado á Málaga, después de cumplir sus condenas, los confinados políticos que en 1878 fueron acusados de haber fraguado un complot para sublevar á Ceuta, á favor de Ruiz Zorrilla.

La Cámara de Comercio de Reus, alarmada por las dificultades que las aduanas francesas oponen á nuestros vinos, ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda señalando los males que le afligen y los temores que abrigan para el porvenir, si al conflicto no se le busca una solución eficaz que empiece á dejar de sentir sus efectos favorables en un plazo breve.

Se ha llevado á cabo en Málaga, con el éxito más satisfactorio, la prueba de los velocípedos á la vela. En el camino de Vélez-Málaga han marchado dos de ellos aprovechando el viento favorable, sin tener que usar los pedales.

Ha desaparecido un empleado en la recaudación del despacho de billetes del ferrocarril de Durango en compañía de unas 1.800 pesetas.

Aún no se sabe su paradero.

En la madrugada de ayer ha sido robada la depositaria de Hacienda de Albalade.

Los ladrones penetraron en la habitación donde se encontraban las cajas, herandando una tapia que comunicaba con el corral del Ayuntamiento.

Las dos cajas donde se encontraba el dinero han sido destrozadas, ignorándose la cantidad sustraída, por estar herandado el banco.

SUBASTAS.—En el arsenal de Ferrol se subastará el 17 de Enero, en 16.988 pesetas, las portillas de luz para el crucero Alfonso XIII.

Dícese, ignoramos con qué fundamento, que de las diligencias practicadas por el juzgado en la causa del robo de la Caja de Depósitos, resulta gravemente comprometido sólo uno de los tres presos en la cárcel por este asunto.

Ha fallecido en Zaragoza un obrero de la estación de Barcelona, á quien correspondieron en la última extracción de la lotería 8.000 duros.

Cuando recibió la noticia de haber sido agraciado por la suerte dejó el trabajo y se encarró con uno de los jefes en actitud amenazadora, diciéndole que ya eran los dos iguales, por lo que fué contenido por sus compañeros cuando quiso arrojarle sobre su superior.

La muerte del infeliz se atribuyó al disgusto que tal acto le produjera, y á la vez á la alegría que le causó la grata nueva de haberle correspondido dicha cantidad.

Succi.—Decimocuarto día de ayuno.

Boletín facilitado por la Comisión médica ayer 28, á las cinco de la tarde: Pulsaciones, 72 por minuto.—Respiraciones, 16 ídem.—Temperatura, 37,6 grados.—Peso, 54,600 kilogramos.—Dinamometría de la mano derecha, 49 ídem.—Spirómetro, 1.700.—Orines durante el día, 370 gramos.

Durante el día bebió 300 centímetros cúbicos de agua natural, facilitada por el Comité. Alcalina, 250.

Estado general, bueno; noche tranquila.

Ha conversado con los señores médicos del Comité casi todo el día, sin cansancio ni molestia alguna.

Por hallarse enfermo el señor Becerra, el ministro de Fomento puso ayer á la firma de S. M. los siguientes decretos del ministerio de Ultramar:

Concediendo indulto al reo Francisco Cruz y Sánchez, que fué condenado por la Audiencia de Puerto Rico, y otro disponiendo la manera de suprimir las faltas que sean motivadas por ausencias é enfermedades de los magistrados que forman parte de nuestras Audiencias de Ultramar.

Los magistrados se suplirán unos á otros; á falta de éstos los jueces de primera instancia; después los municipales que sean letrados, y por último, los letrados que no ejerzan bajo su firma ni como pasantes.

Acercos de asuntos relacionados con las fábricas de armas de Eibar, conferenció ayer con el ministro de la Guerra una Comisión de senadores y diputados de la provincia de Guipúzcoa.

Con el ministro de la Gobernación conferenció ayer el señor Podregal sobre el empréstito que trata de contraer la Diputación provincial de Oviedo.

La señorita doña Potenciana López, hija del capitán que fué asesinado en la calle de Don Ventura, de Valencia, se encuentra, según dicen de aquella capital, enferma, á consecuencia de un cólico que sufrió el día de Navidad.

Dicen los periódicos parisienses que, gracias á una estadística que ha habido la curiosidad de formar en los mercados centrales, se sabe muy aproximadamente lo que París ha consumido en las cenas de Nochebuena.

Los datos son éstos: ostras, 34.000 docenas; pescados, 22.000 kilogramos; aves, 100.000 kilogramos; otras piezas de caza, 45.000; diversas viandas, kilogramos 60.000.

Dispuestó el señor gobernador á evitar en lo posible la mendicidad en Madrid, dió ayer las órdenes más estrechas para que fueran recogidos cuantos pobres se encontraran implorando la caridad pública, siempre que no estuvieran listados ó impedidos, y tuviera la correspondiente licencia.

Para procurar albergue á todos estos desgraciados que no le tengan, el señor Aguilera conferenció ayer tarde con el director de los Asilos del Pardo, y hoy le hará con el del Asilo de San Bernardino y los presidentes de la Diputación y Ayuntamiento.

En Santa Cruz de la Palma ocurrió, durante las últimas veinticuatro horas, una invasión de fiebre amarilla.

Defunción producida por dicha enfermedad, no se ha registrado ninguna en los últimos diez días.

Además de las 2.500 pesetas á que asciende el donativo mensual de Su Majestad la Reina Regente, la hermandad del Santo Refugio ha repartido en lo que va del presente mes 22.000 pesetas entre las personas necesitadas que han acudido en demanda de socorro.

La manifestación organizada en Asturias en favor del puerto de Músel, y que se celebrará en Oviedo el domingo próximo, promete ser un acto grandioso, al cual concurrirán todos los Ayunta-

mientos de la provincia, unos en masa, otros representados por comisiones y todos llevando estandartes alusivos.

Las cuencas hulleras de Mieras, Aller, Sama y otras se disponen á enviar grandes contingentes de obreros, presididos por las sociedades mineras más importantes.

Todas las bandas de música de la provincia, á excepción de dos ó tres, han resuelto concurrir á la manifestación, y se espera que acudan igualmente todos los Orfeones.

En Gijón reina gran entusiasmo y actividad en la confección de estandartes, carrozas y otros preparativos.

Las compañías de ferrocarriles del Norte y de Langreo pondrán varios trenes especiales para el transporte y regreso de los manifestantes.

Con objeto de asistir á la celebración del centenario de fray Luis de Granada, han llegado á aquella ospital, invitados por el Ayuntamiento de la misma, los reverendos padres fray Justo Cuervo y fray Bruno, de la orden de Santo Domingo.

En la Fábrica de tabacos de Cádiz hubo que suspender el micrófono los trabajos en algunos talleres por haberse quedado abierta, por un lamentable descuido, una de las llaves del servicio de agua.

El domingo, probablemente, se celebrará en San Sebastián el banquete con que tratan de obsequiar al señor Romero Robledo sus correligionarios de aquella ciudad.

El acto se verificará en el salón de fiestas del Gran Casino.

Días atrás se fugó de Jerez de la Frontera el dependiente de un almacén de comestibles, joven de diez y nueve años de edad, llevándose consigo 5.000 pesetas en billetes del Banco de España y 300 reales en metálico.

El letrado don Antonio Barroso, diputado á Cortes, dirigirá, á nombre del señor Martos, la querrela contra La Managua.

Parécenos que un declarador del suelo perseguido un redactor de dicho diario.

NOTICIAS POLÍTICAS

En virtud de las excitaciones del ministro de Hacienda para que se lleven á efecto mayores economías de las ya introducidas, el actual ministro de Gracia y Justicia piensa satisfacer los deseos del señor González lo más satisfactoriamente que le sea posible, rebajando de los diferentes capítulos del presupuesto de su departamento la mayor cantidad que se pueda, sin dejar por este desatendidos los servicios.

La base, por decirlo así, de las economías será la supresión de Audiencias de lo criminal. El número de diez que fijó el señor Alonso Martínez es muy posible que sufra aumento, y que de 477.000 pesetas que producía la supresión de las diez citadas Audiencias, asiendo entonces dicha cantidad á un millón. No todo el personal de las expresadas Audiencias sería declarado cesante; parte del que hoy las componen pasarán á prestar sus servicios en las Audiencias en que se refundieran las que se han de suprimir.

Las plazas de vicesecretario de Audiencia parece que también serán suprimidas, pues las funciones de éstos pueden ser fácilmente desempeñadas por los secretarios de Gobierno. La cantidad que resultaría de esta supresión no dejaría de ser importante, como puede comprenderse.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publicó ayer la circular sobre el derecho de los militares á tratar las cuestiones del servicio por medio de la prensa.

No la reproducimos íntegra porque el extracto que damos de ella ayera es bastante amplio y refleja con fidelidad su espíritu y los puntos que contiene más esenciales.

El documento del general Chinchilla fué ayer objeto de muchos comentarios y de viva discusión.

Los amigos del general Cassola decían que no les gustaba ni el espíritu ni la letra de la circular, y anunciaban que promoverían un debate sobre ella tan luego como las Cortes reanudas sus tareas.

Tampoco ha satisfecho del todo al general López Domínguez; pero éste no la criticaba con la violencia de los cassolistas.

En cambio muchos ministeriales, la inmensa mayoría, y algunos amigos del señor Castelar aplaudían sin reserva y

casi con entusiasmo la doctrina que se sienta de que los militares no puedan tratar en la prensa ni de cuestiones políticas ni de asuntos del servicio.

Los cassolistas se proponen que el debate que acerca de esto haya sea sealeme, pues quieren aludir á todos los jefes de las minorías y obligarles á que emitan sus opiniones sobre la doctrina que se establece, la cual consideran ellos impropia de un gobierno liberal.

No es cierta la noticia dada por un periódico acerca de que los republicanos progresistas piensan celebrar un gran banquete al primer día del año en honor del señor Ruiz Zorrilla.

En el Círculo progresista sólo habrá, como en años anteriores y como en otras noches, velada literaria y un refresco.

Los fondos que habían de gastarse en banquetes los dedicarán los republicanos progresistas á socorrer á los emigrados.

La de ayer fué tarde de conferencias.

La primera la celebraron á eso de las cinco los señores Cassola y Canalejas en el ministerio de Gracia y Justicia. El tema sobre que versó parece que fué la circular de Guerra, acerca de cuyo espíritu, que el general Cassola encuentra estrecho y reaccionario, se lamentó el ex-ministro de la Guerra ante el ministro de Gracia y Justicia, que ha sido uno de los individuos designados en Consejo para formar la ponencia que ha dado dictamen sobre dicha circular.

La segunda conferencia se ha celebrado en la Presidencia del Consejo entre el señor Sagasta y el señor Canalejas á las seis y media de la tarde.

Los conferenciantes han guardado reserva acerca del objeto de su conversación.

Sábese, no obstante, que el señor Canalejas, después de dar cuenta al presidente de su conversación con el general Cassola, hizo presente su disgusto por el giro que ha tomado la cuestión de su rompimiento con el señor Martos.

La tercera conferencia no ha sido tan secreta. La han celebrado con el señor ministro de Fomento los senadores y diputados de Asturias para exponer las razones que en concepto de éstos existen para la pronta ejecución de las obras del puerto del Músel.

Y á esto se han reducido todas las noticias de política y de administración de anoche.

Continuó ayer la información pública ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley electoral.

Don Enrique López y López, notario y presidente de una Junta de propietarios de las Peñuelas, leyó una bien escrita Memoria que abraza varios de los más importantes artículos del proyecto, acerca de los cuales formula el señor López sus conclusiones en forma de enmiendas.

Creo que deben ser electores todos los ciudadanos mayores de veintitres años, puesto que el Código civil considera á esta edad al ciudadano en el pleno goce de sus facultades, y si se alegara que la juventud es vehementemente, podría también decirse que los mayores de noventa años son en cambio refractarios sistemáticos á toda innovación.

Al mismo tiempo creo que debe negarse el sufragio á los sacerdotes por la influencia que, aun sin tener este derecho, disfrutan en las poblaciones rurales.

También estima que debe privarse de este derecho á todos los militares, aun á aquellos que forman parte de las reservas del ejército, por creer que éstos sólo deben ser servidores de la patria, y que, aun negándoseles este derecho, tienen sobrados privilegios.

Pide que la junta inspectora del censo se componga de 27 diputados, en lugar de los 15 que figuran en el proyecto; que todas las actas y certificaciones se extiendan en el papel del sello correspondiente, y que sea presidente de las mesas de escrutinio el ciudadano que, reuniendo las condiciones exigidas por la ley, sea elegido por sus demás compañeros.

Finalmente, pide el señor López que el sufragio universal se haga extensivo á todas las elecciones de corporaciones provinciales y municipales.

También ha informado ante la comisión un antiguo periodista, el señor Romero, manifestando que el proyecto presentado por el señor Moret es, á su juicio, deficiente, arbitrario y muy dado al fraude.

Creo que para que se llame propiamente sufragio universal debe hacerse extensivo á todos los españoles mayores de veintitres años; sin excepción de profesiones, menos á los que sufran condena de los tribunales ó estén bajo su acción y estima que por este medio se conseguirá atraer á la legalidad á los par-

tidos que hasta ahora no tienen representación en las Cortes, porque se creen impotentes contra el caciquismo.

A este propósito dice que no hay derecho de privar de su representación en la junta inspectora del censo á los partidos que no la tengan en el Congreso, y para evitar este mal, propone que la mencionada comisión sea elegida por sufragio universal amplísimo, exigiendo para figurar en ella que cada individuo obtenga 100.000 votos.

Termina pidiendo que, hecha la ley en esta forma, se haga extensiva á Cuba y Puerto Rico.

A última hora el señor Urzáiz expuso algunas razones en favor de los distritos y en contra de las circunscripciones.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Se puede asegurar que en la nota oficiosa vendrá á decirse que el carácter del Consejo será esencialmente económico y administrativo.

Tendrá esto una ventaja, y es que nadie lo creerá. En el Consejo de mañana se tratará sin duda alguna la grave cuestión que hoy preocupa no sólo al Gobierno, sino á todos los partidos, por las consecuencias que puede traer para la vida del Gabinete si viene el debate en las condiciones que sería lógico suponer, si no supiéramos que en este país son pocos los que se resuelven á tratar en el Parlamento las cuestiones delicadas con que suele amenazarse fuera del salón de sesiones.

El estado de las cosas hoy por hoy, á juzgar por lo que se oye en todos los círculos políticos, ofrece verdadera gravedad.

El debate viene seguramente y lo temen todos.

Se decía con visos de autoridad que las conferencias que celebra en estos días el señor Montero Ríos con el señor Sagasta y otros ministros, tienen un alcance político extraordinario, llegando algunos á pretender relacionarle con la probable vacante de la presidencia del Congreso; pero creemos que esto es muy aventurado, porque de ser verdad significaría que en el seno del Gabinete hay ya criterio sobre la solución de tan importante problema político, y, francamente, para esto es demasiado temprano.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

En los círculos políticos se ha vuelto esta tarde á hablar de la proximidad al partido fusionista del señor López Domínguez y Romero Robledo.

Los que creen posible esta unión, se fijan, sin duda para hacerla más creíble, en que el Gobierno sostiene la candidatura del señor Correa para diputado á Cortes por Villalpedra, y en que están indicados para obtener gobiernos civiles los señores Aguilera (don Luis Felipe), Carreñ y Oliver.

Los militares se van animando á celebrar banquetes, y según se ha asegurado esta tarde, dentro de breves días los subalternos pedirán autorización para celebrar otro, y aunque algunos aseguran que no conseguirán el permiso, no por eso dejan de sentirse ciertas corrientes con tendencia á insistir con el Gobierno para que se les permita hacerlo en la misma forma que adoptaron los jefes de Cuerpo en el Hotel Inglés.

Hemos oído asegurar que el día de año nuevo se efectuará en Los Santos de la Humosa la cacería organizada por el señor Abascal, á la que asistirán el señor Sagasta y otros importantes personajes de la política.

Asegurábase esta tarde que algunos oficiales generales obsequiarán con un banquete al ministro de la Guerra.

Parécenos que el general Chinchilla ha empezado á realizar una serie de conferencias amistosas y particulares con varios jefes del ejército, con el objeto de conversar con ellos y conocer el estado de todas las armas.

Estas vacaciones parlamentarias han llevado el marasmo á los círculos políticos.

No hay ninguna novedad digna de especial mención.

Se continúa hablando del disentiemento de los señores Martos y Canalejas, haciéndose sobre él muchos y diversos comentarios.

En ciertos círculos ministeriales se supone que el señor Sagasta está bajando en el proyecto de una nueva modificación ministerial.

Añádese que si se pactan las paces entre los señores Sagasta y Gamazo debe ser sobre la base de una crisis á corto plazo.

Hoy se ha dicho que, así como el señor Moret logró arrojar al señor



Mentero Ríos de la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, así el señor Canalejas ha logrado lanzar al señor Martos de la presidencia de las Cortes.

## Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

**Varsovia 29.**—La policía ha arrestado en Iwangord á dos supuestos cantores á quienes ha encontrado un plano completo de la fortaleza de esta plaza. Dícese que son dos oficiales superiores del ejército italiano.

**Tolosa 29.**—Una formidable detonación ha puesto en alarma á estos habitantes. Se produjo por la explosión de gas en la camisería Erdrick, resultando diez personas heridas.

**Nápoles 29.**—El estadista inglés ha obtenido entusiasta recibimiento. Más de mil estudiantes le han saludado en la estación con estrepitosos vivas.

**París 29.**—La emperatriz viuda, Victoria, cuyos disencamientos con su hijo el emperador Guillermo, son bien conocidos, irá á San Remo desde Inglaterra y no volverá más á Berlín.

**Roma 29.**—Se asegura que las noticias optimistas que el comandante militar de Massauah envía á Italia, tienen por objeto ejercer presión sobre los diputados para la obtención de nuevos créditos.

**París 29.**—Sigue la polémica cada vez más violenta entre los periódicos franceses y alemanes.

Ahora se hace correr las noticias más estupidas relacionadas con el emperador Guillermo y la emperatriz, su madre. Se dice que ésta, desde Inglaterra dirige una campaña para desaozreditar al emperador.

**Londres 29.**—Vuelve á desmentirse el que Stanley se haya encontrado en los sucesos de Souakin, ni mucho menos que últimamente llegara á la ciudad de Arunwi como se había dicho. En el Cairo se suponía que se habían recibido órdenes de Londres para preparar una retirada de las tropas después de dejar pacificado por un convenio todo Sudán. Esta noticia necesita confirmación.

**Belgrado 29.**—El Papa ha aceptado los candidatos propuestos por el czar para las Sedes episcopales de Dublino y Ploko, y ha accedido á la introducción de la lengua rusa en todas las iglesias católicas para todo, excepto la liturgia. La paz entre Rusia y el Vaticano, es, por lo tanto, un hecho consumado.

**Roma 29.**—La cuestión pendiente entre los radicales y el Gobierno serbio, está en vías de arreglo. Los primeros que tienen gran mayoría en la Skoupotina, enviaron al rey Milana una comisión de 50 diputados para proponerle que renunciase á la prerrogativa de hacer alianzas y tratados, declarar la guerra y de firmar la paz sin la intervención del Parlamento.

**Viena 29.**—La fragata de guerra alemana *Leipzig* ha apresado en aguas de Zanzibar un buque que conducía 140 esclavos.

El cónsul alemán ha establecido en Dar-es-Salem una comisión para recojer los esclavos liberales.

Sigue la lucha en el interior, y se teme por la vida de los pocos europeos establecidos que no han podido romper las líneas de los revoltosos.

## BANCO DE ESPAÑA.

Desde el miércoles 2 de Enero próximo, de once de la mañana á tres de la tarde, se pagarán por este Banco los intereses correspondientes al cuarto trimestre del año actual de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 y los de la Deuda perpetua al 4 por 100 en terior depositados en las Cajas del mismo ó entregados en garantía de operaciones.

Los interesados pueden presentarse en la Intervención del Banco para percibir el importe de los intereses por el orden siguiente:

### DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100

Miércoles 2 Enero 1889.—Garantías de operaciones, depósitos intransmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Viernes 4 id.—Depósitos transmisibles, resguardos números 170.223 á 201.000.

Lunes 7 id.—Id. id. id. 201.001 á 229.100.

Miércoles 9 id.—Id. id. id. 229.101 á 248.200.

Viernes 11 id.—Id. id. id. 248.201 á 257.533.

### DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR

Jueves 3 Enero 1889.—Garantías de operaciones, depósitos intransmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Sábado 5 id.—Depósitos transmisibles, resguardos números 180.594 á 196.000.

Martes 8 id.—Id. id. id. 196.001 á 214.500.

Jueves 10 id.—Id. id. id. 214.501 á 229.600.

Sábado 12 id.—Id. id. id. 229.601 á 241.700.

Lunes 14 id.—Id. id. id. 241.701 á 248.800.

Martes 15 id.—Id. id. id. 248.801 á 253.900.

Miércoles 16 id.—Id. id. id. 253.901 á 257.379.

Los depósitos en deuda amortizable al 4 por 100 que por resultado del sorteo de 1.º del actual contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes, á fin de poder hacer efectivo el importe de aquéllos con el libramiento que se les entregará en equivalencia de los mismos.

Madrid 27 de Diciembre de 1888.  
El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

## Boletín comercial

**Medina del Campo (Valladolid).**—Como decíamos en nuestra anterior revista de que las entradas habían de ser muy reducidas mientras los precios de los granos no mejorasen y especialmente los del trigo, esta opinión nuestra se ha confirmado, puesto que las entradas en la semana que ha finalizado han sido nulas, sucediendo lo propio con el mercado de hoy que han sido muy limitadas, pero en él ha habido gran concurrencia de ferasteros que han venido por las compras de turrón y demás menudencias propias de los próximos días.

Los precios de este mercado son:  
Trigo candeal á 38 y 38'25; centeno á 18; cebada á 17'50 y 18; algarrobas á

17; garbanzos superiores á 180; id. regulares á 145; id. medianos á 115.

Líquidos.—Vino blanco á 10'50 rs. cántaro; id. tinto á 11; vinagre á 14.

**Pampliega (Burgos).**—La cosecha se presenta mejor que la pasada.

Hoy ha amanecido claro, pero ha caído una buena helada, soplando un poco el viento frío del Norte.

Hay bastantes vendedores á la menuda y algunos carros.

No hay ofertas ni tomadores, es decir en grandes partidas.

Los caminos vecinales están intrasmitibles por las continuadas aguas que han caído.

Los precios que han regido son:

Trigo superior á 39 reales fanega; idem hembrilla á 35; id. candeal á 37; id. blanquillo á 34; id. rojo á 35; id. áliga á 36; idem común á 35; centeno de 20 á 21; cebada de 19 á 20; yeros de 26 á 27; lentejas á 42; alubias á 90; avena de 11 á 12; garbanzos superiores á 130; idem regulares á 100; id. medianos á 90; muelas á 34; harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 14'50; id. de tercera á 12; id. de cuarta á 10; salvado de primera á 7 reales arroba; idem de segunda á 6; id. de tercera á 6'50; cascarrilla á 6; echaduras á 14 reales fanega.

Patatas, á 2 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite superior, á 45 reales arroba; vino blanco, á 15 rs. cántaro; id. tinto, á 16; vinagre, á 12; aguardiente anisado, á 48; id. sin anisar á 38; espíritu de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 90; petróleo á 38 rs. lata.

Ganados.—Bueyes de labor á 900 reales cabeza; novillos de tres años á 800; añosos y añojas á 300; vacas ootras á 600; corderos al destete de 30 á 80, idem de seis meses á 200; id. de un año á 500; id. de año y medio á 700; ovejas á 34; id. emparejadas á 50; carneros á 55; corderos de 20 y 40; lanas de 38 á 40 rs. arroba; id. blanca fina á 41, idem idem basta á 37; id. negra fina á 42; idem id. basta á 40; pieles de cabrito á 36 rs. docena; id. de cordero á 24.

**Salamanca.**—En la semana pasada se ha notado alguna animación en el mercado de cereales.

Se han hecho 600 fanegas de trigo á 38 rs. y 700 á 37'50, pero todo en varias partidas.

Cebada á 18; centeno á 18 y 19; algarrobas á 18; harina á 16; rs. arroba; patatas á 3.

**Palencia (Salamanca).**—Los precios que rigen en esta localidad en granos son los siguientes:

Trigo candeal á 36 rs. las 94 libras; centeno á 17 rs. fanega; algarrobas á 16'50; cebada á 17; guisantes á 24; ventos sobre wagón nulas.

Tendencia floja; tiempo bueno; aspecto de los campos, superiores.

**Peñaranda de Bracamonte.**—Mucha flojedad en los precios del grano.

El tiempo de grandes lluvias perjudica á los sembrados mucho.

Revistas del mercado de hoy.

Precios del detall: trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 36 á 38 rs. fanega; centeno, 100 id., id., de 17 á 18 id.; cebada, 200 id., id., de 16 á 17 id.; guisantes, 200 id., id., de 23 á 24 idem; corderos cebados de 46 á 50 rs. arroba; castañas de 23 á 24 rs. fanega; partidas, hay ofertas de trigo á 38 rs. fanega; pagan á 36 rs. fanega.

**Fuentepelayo (Segovia).**—Hasta el

presente los sembrados están buenos; pero tan continuadas y abundantes lluvias como hemos tenido desde mediados de Octubre pudieran perjudicarlos, si pronto no cesan y sobrevienen días de sol.

Los vendedores están retraídos á causa sin duda de la baja cotización de toda clase de granos.

En garbanzos hay ofrecidas 80 fanegas á 115 reales, pero sólo pagan á 100.

También hay partidas en medianos y regulares.

Igualmente había ofrecidas 575 fanegas de trigo á 37 reales, y se han vendido á 36; la oferta quiere sostener el primer precio.

Los del mercado han sido:

Trigo candeal á 36 reales fanega; idem común á 35'50; centeno á 20; cebada á 20; algarrobas á 21; yeros á 22; avena á 11; garbanzos superiores á 125; id. regulares á 100; idem medianos á 90. Patatas á 2'50 rs. arroba.

Ganados.—Novillos de tres años á 600 rs. cabeza; añosos y añojas á 260; vacas ootras á 38 rs. arroba; corderos al destete de 50 á 70; carneros á 39; corderos á 18; lana blanca fina á 46 reales arroba; id. id. basta á 44; id. negra fina á 42; id. id. basta á 40.

**Herrera de Río Pisuegra (Palencia).**

—Siguen las lluvias y algunas nieblas; el estado de los campos bueno.

Reina una completa paralización en los negocios, así en demanda como en ofertas y parece en esta calma chicha que caminamos á nuestra muerte comercial por consunción.

Debilidad en los precios y en el mercado han regido los siguientes:

Trigo á 36 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 20; yeros á 24; lentejas á 46; alubias á 120; avena á 11; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 100; muelas á 46; guisantes á 40; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13; idem de tercera á 12; salvado de primera á 11 rs. fanega; id. de segunda á 9; id. de tercera á 7; cascarrilla á 5; echaduras á 12.

Patatas á 2'50 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.100 reales uno; novillos de 3 años á 800; añosos y añojas á 600; vacas ootras á 360; corderos al destete á 80; id. de año y medio á 65 rs. arroba; ovejas á 40 rs. una; carneros á 48; corderos á 28; lanas á 36.

**Palencia.**—Trigo á 38 rs. las 94 libras, cebada á 17'50 y 18 id. id.; centeno á 17'50; id. avena á 12 id. id.

**Tiempo de lluvias.**

El mercado de hoy muy desanimado.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/v....	Dineros. 26-62
Londres á 8 d/v....	25,80
París, á 8 d/v....	Francos 1,95
Burdeos á 8 d/v....	1,76
Marsella á 8 d/v....	1,86
Lisboa á 8 d/v....	00,00
Hamburgo á 8 d/v....	00,00
Génova á 8 d/v....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

## Bolsin del día 28.

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 73'62 1/2.  
Barcelona, interior, 73'57.  
Exterior, español, 74'90.

## Cotización oficial del día 28.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Ant.	Let.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	73 65		10
Idem id. pequeños	73 70		20
Idem id. fin corriente	73 60		05
Idem id. fin próximo	73 70		10
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	75 05		10
Idem id. pequeños....	75 10		40
Deuda amortizable al 4 por 100.....	00 00		
Idem id. pequeños	87 70		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	103 30	10	
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00		
Idem id. al 5 por 100	104 95		
Acciones del Banco de España.....	410 00	100	
Compañía de Tabacos	106 00		

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Paño	Real	PLAZAS	Paño	Real
Albacet	0-50		Lorca	0-45	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alcant.	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-15		Palenci.	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-20		Peñaf.	0-25	
Caceres	0-40		Reina	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-30		S. Seb.	0-25	
Castell.	0-50		Santid.	0-25	
C. Real.	0-50		S.º Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tenaf.	1-00	
Coruña	0-25		Santid.	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0 75	
Gijón	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadl.	0-50		Reina	0-45	
Haro	0-25		Tornel.	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaca	0-25		Vallad.	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Victoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-10	
Logroñ.	0-40		Zaraga	0-15	

## Folletín

59

## EL CABALLERO DEL CUERVO

por  
D. TORCUATO TÁRRAGO

curso es el más lógico, el más admirable, pero...

—Pero qué.

—Sería esto posible habiendo muerto el maestro de Calatrava? Antes teníamos pendiente el proyecto de matrimonio entre dicho sujeto y la infanta doña Isabel, pero ya no hay medio de entablar nuevas negociaciones.

—Cierto, que sí, es difícil, difícilísimo. Mas es preciso encontrar un camino que nos conduzca á este fin.

—¿Teneis algunas ideas?

—Se me ocurren varias.

—¿Cuál es, entonces, la que, para

vos, puede darnos mejores probabilidades de éxito?

El marqués volvió á sentarse en el sillón que ocupó al principio, se limpió el sudor que corría por su frente, á pesar de ser muy fría la temperatura, y después de meditar algunos instantes, dijo:

—Escuchad, arzobispo, y vos también, don Pedro; la idea más práctica que encuentro es la siguiente: Puesto que en este mismo palacio tenemos como principal garantía de nuestra empresa, al infante don Alfonso, nos sería conveniente que éste escribiese una carta que nos otros redactáramos y que el señor de Castro pondría á la firma de dicho infante, en la cual se expusiese los males que trae la guerra, y que con el objeto de buscar la paz y la concordia, el príncipe se comprometería á volver al lado de su hermano si éste á su vez aceptaba las condiciones de volverse á Segovia á Madrid.

—En verdad, que no es mal pensamiento,—contestó el arzobispo,—¿pero creéis que don Enrique aceptará esta aparente base de concordia, y digo aparente, porque estamos muy lejos de deponer nuestros derechos ultrajados por las locuras, liviandades y escándalos de su alteza?

—No lo creo; pero la cuestión, como podéis comprender, es ganar tiempo. Por eso mi pensamiento avanza á más.

—¿En qué sentido?

—En la carta de don Alfonso debe indicarse que nosotros, los grandes rebeldes, como don Enrique nos llama, estaríamos dispuestos á una reconciliación bajo ciertas condiciones que hiciesen ilusorios los resultados.

—Por ahora admito vuestro proyecto. ¿Qué condiciones serían esas?

—Una, la más principal, consistiría en que volviésemos á juntarse el rey y su esposa doña Juana, con el fin de evitar, en plazo más ó menos cercano, una guerra con Portugal.

—Pero ya sabéis que esa unión es imposible. La reina odia á su marido y está separada de él esperando en el castillo de Alaejos hasta ver si logra conquistar los derechos que reclama en favor de su hija la Beltraneja.

—Todo eso lo sé y en ello me apoyo. Planteada la cuestión bajo este punto de vista, bien podéis comprender que es imposible un resultado favorable, pero cuyo resultado nos da tiempo para prepararnos perfectamente. Ya os consta, señor arzobispo, que no es la vez primera que nos hemos valido de extratejemas análogas para lograr nuestros de-

seos, y siempre nos han dado las ventajas que hemos apetecido.

—Es cierto,—contestó el prelado,—pero también os consta que Enrique IV está muy escarmentado á causa del mal éxito que han tenido las negociaciones anteriores, y es fácil que por esta vez no caiga en el lazo.

—Si nos valiésemos del procedimiento que hemos seguido hasta aquí,—replicó sombríamente el marqués de Villena,—opinaria como vos, pero el procedimiento debemos llevarlo á otro terreno. Ya he dicho que el infante don Alfonso es el que aparentemente há de dar el primer paso, escribiendo, ó mejor dicho, haciéndole escribir una carta á su hermano.

—Por aquí vamos bien; pero esa carta puede ser causa de que la liga se des-truya.

—No, si contamos con la reina.

—¿Aceptaría ésta los términos de transacción que habeis indicado?

—Si ella llega á saber que de este modo todos nuestros partidarios admitirían una inteligencia bajo el pensamiento de reconocer los derechos de su hija, no vacilaría un instante. Prevenido el rey por don Alfonso, su carácter débil y naturalmente tímido, encontraría una solución favorable, y con esta se pediría

una suspensión de hostilidades, lo cual es lo que precisamente apetecemos.

Meditó el arzobispo algunos instantes, acerca del resultado de aquella negociación, hasta que dijo al fin:

—Estoy conforme, y lo que importa es no perder tiempo alguno. Falta, pues, lo principal.

—¿Qué puede ser?

—Primero: la carta de don Alfonso á su hermano.

—Don Pedro de Castro correteá con este encargo.

—Segundo: entenderse con la reina doña Juana.

El marqués se llevó la mano á la frente, como si le picase alguna cosa.

Esto es lo más difícil por la sencilla razón de que el encargo es muy delicado.

—murmuró con sordo acento.—En ese asunto no caben cartas, sino el que una persona audaz, inteligente y de gran habilidad, se entienda directamente con la reina. Esta misma persona, que debe ser de toda nuestra confianza, es la que una vez puesta en inteligencia con la reina, sea la que marche á Madrid, para entenderse con el rey.

—No es pequeño el inconveniente,—contestó el arzobispo,—pero creo que podemos encontrar la persona ad hoc que necesitamos.



El Apostolado de la Oración y Asociación del Santísimo, celebrará mañana, en el templo de Sto. Domingo, una función solemne al Señor, a las 7 de la mañana habrá comunión general, a las 9 será la misa principal; predicando el P. Martín Flores. Por la tarde a las 5 se expondrá S. D. M., rezándose el rosario y predicando el mismo orador. El miércoles tarde, predicará el P.

de Penitencia establecida por las religiosas de Santa Vespucio Capítulo anual el día próximo. Se dará principio a las 8 de la tarde, cantando el himno Veni Creator Spiritus. Se dará cuenta del estado y ocupará la sagrada cátedra P. Provincial; y se terminará con la oración y ofrenda al Divino Pastoral.

El Sr. Benimeli, Secretario del Gobierno civil de Murcia, ha sido trasladado al de Tarragona.

El día 1.º de Enero, a las 11 de la mañana, celebrarán los maestros, en la Escuela Normal, una reunión, con objeto de estudiar el decreto del 2 de Noviembre del presente año, referente a la forma en que han de hacerse las oposiciones.

Aun cuando ayer al enviar un dependiente por libranzas de la prensa, nos volvió este el dinero que le dimos, porque le dijeron que no había, nos hemos enterado después de que están surtidos de esos efectos timbrados los estancos de la Puerta del Sol, Arenal y Apóteles.

La persona que haya perdido un paraguas en el Teatro, puede acudir a nuestra redacción y se le dará noticia de quien lo guarda.

Con música, dulces y monedas arrojadas al público, y una gran fiesta en el

Teatro del Progreso, en donde se derrocharon muchos comestibles, se ha celebrado en el barrio de la boda de la bella gitana la Jesús con el Pulio. El rumbo que han desplegado los compadres y respectivas familias, contrasta con el estado de miseria que la mayoría de su raza alcanza.

Ha sido una fiesta notable. Anoche en la primera sección y a petición del abono, se repitió en Remea la representación de *Los trasnochadores* con cambio de sexos.

«El Diario» ha reunido hoy en su editorial Revista del año, lo más importante del que concluye hoy para la prensa, pues mañana, último día, es lunes. Agradecemos por nuestra parte la mención de nuestro suplemento «La Enciclopedia» y el elogio que de él hace.

No siempre los refranes se cumplen; «a las tres va la vencida», hay que reformarlo por, «a las cuatro» etc. Decimos esto porque a la cuarta tiple que ha ajustado la empresa de Remea, ha tenido la fortuna de verla bien recibida del público, y la verdad es que con justicia.

La Srta. Fernández simpatiza con el público desde que se presenta, por su físico y tan agradable impresión se confirma al oír su bien timbrada voz y ver sus dotes artísticas. En fin, que en el dúo con la Srta. Echayarrí en *Como está la sociedad* alcanzó una ovación al pedirse de todas las localidades la repetición, compartiendo el triunfo con ella la predilecta tiple de la temporada.

En *Los baños del Manzanares* hace la Srta. Fernández un pollo que engañaría al más experto, si no fuera por su abundante y rubio cabello.

Felicitemos a la empresa por haber logrado acertar y a la nueva tiple por su éxito.

La pieza cómica que anoche se estrenó *Mi misma cara*, gustó mucho.

- Café Oriental.**  
Gran Velada musical para esta noche a las 8.
- 1.ª Sinfonía de *La hija del Regimiento*.
  - 2.ª Romanza de *El Relámpago*, por el Sr. Blaya.
  - 3.ª Pasacalle de *Los trasnochadores*.
  - 4.ª *Nonover*, por el Sr. Blaya.
  - 5.ª Wals de la zarzuela *Chateau Margaux*.
  - 6.ª Aria de *Campanone*, por el señor Blaya.
  - 7.ª Jota de *La Bruja*.
  - 8.ª *Sul Onda*, por el Sr. Blaya.
  - 9.ª Tanda de walses.

Con estas líneas nos despedimos de nuestros abonados hasta el próximo año 1889, en el cual deseamos a todos una feliz entrada, y que les sea tan bonanible que guarden de él, a pesar del reinado de Marte, una grata memoria.

**SECCION OFICIAL**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.**

Encontrándose en inminente peligro de ruina, según resulta del informe pericial el edificio que ocupó la Contaduría de Hacienda, en las calles de la Administración y de Caavedra Fajardo, y no habiéndose presentado los interesados en dicho edificio a ostentar sus derechos y a dar cumplimiento al acuerdo mandando demoler la parte ruinosa del expresado edificio, he resuelto hacer el llamamiento de los interesados por medio del «Boletín oficial», bajo apercibimiento de que transcurrido el tercero día de aquel en que aparezca el presente en el citado periódico oficial, se procederá de oficio a la demolición del edificio, conforme determinan las disposiciones vigentes.

Lo que se hace notorio a los efectos que quedan expresados.  
Murcia 29 de Diciembre de 1888.—Jose María Solís.

**SECCION NEUTRAL**

En e. comantado de nuestro amigo

y querido compañero Sr. Lumeras, ocurrió ayer una omisión que, aunque la comprendieron nuestros lectores, debemos salvarla. En el final del sueto que intercalé, debe leerse: «habiendo sido conformado el Sr. Séiquer en recibir la cantidad de 231 pesetas 50 céntimos, ó sean 2 pesetas 50 céntimos diarios por los 95 días etc.»

**HIJRO QUESADA**

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrófula, amarillez en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad hierro Quesada a los pequeños y aseguraréis una vida robusta.  
DOS PESETAS en toda España.

De venta en Murcia; Farmacia de Martínez, Plateria, 53, y Ginés de Gsa, Lancería, 2.

**SE ALQUILAN**

dos pisos, uno principal y otro segundo, en la calle de la Plateria, número 79, esquina a la de Algezares, ambos con catorce habitaciones; renta el 1.º 2 pesetas y el 2.º 1.75. Para más informes en la misma casa. 11

**GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS**

DE JOSÉ V. OLIVARES 79, Plateria, 79

El Sr. Olivares, siempre dispuesto a corresponder a los muchos favores que el público murciano le viene dispensando desde que estableció su nuevo gabinete en esta capital, y deseoso de dar a conocer las últimas novedades fotográficas, a precios que rivalicen con la más exigida economía, ha decidido desde hoy

hacer una considerable rebaja de precios en todos los tamaños de retratos, para lo cual ofrece la siguiente:

TARIFA Plas.

— Mignón, busto ó cuerpo entero.	1
— Tarjeta visita, busto en tarjeta novedad.	2
— » » cuerpo entero.	3
— » » busto desvanecido.	4
— » » americana óvalo.	6
— » » desvanecido.	10
— » Promenade cuerpo entero.	15
— » » busto.	20
— » París cuerpo entero.	20
— » » busto.	25
— » Salón cuerpo entero.	25
— » » busto.	30
— » Gran Promenade cuerpo entero.	40
— » » busto.	50

Niños, grupos y reproducciones a precios convencionales.

Además se hacen toda clase de trabajos fotográficos como son ampliaciones, reproducciones de otros retratos (por deteriorados que estén), fotografías, foto-pinturas, foto-miniaturas, cromotipia, foto-cromoleografía, etc. etc.

Fijarse bien en los precios y no dejar de visitar esta casa en la seguridad de que toda persona que me houre con su visita quedará altamente satisfecha de los trabajos.

Horas de despacho todos los días de 8 de la mañana a 4 de la tarde aunque esté nublado.

**JOSE VICENTE OLIVARES, FOTOGRAFO 79, PLATERIA, 79.**

**Centro de gestión de negocios DON MANUEL QUESADA abogado.**

Campomanes, 11, 2.º, derecha. MADRID

Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

**PRECIOS DE INSECCION.**—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos. La dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo ó en una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos, adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago a día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Anuncios de defunción ó funeral.  
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 12 »  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**  
Diciembre, 31 días.

1	8	15	22	29
2	9	16	23	30
3	10	17	24	31
4	11	18	25	
5	12	19	26	
6	13	20	27	
7	14	21	28	

Lunes 31  
7-16 p. 4-50 t.  
5 20m. 3-20 t.

**Boletín religioso.**

*Santora*—Mañana: s. Silvestre y cf. y Ntra. Sra. de la Leche.  
*Subito*—Mañana en la iglesia S. Pedro y se aplica por don José María Palares y D. Restituto Andoval, misas de medias horas, y en la de San Nicolás por don Lorenzo Dubois Navarro, misas de medias horas.

**Espectáculos.**

**TEATRO ROMEA.**  
Funciones para hoy: Por la tarde a las 3, *La canción de la Lola*, *Los trasnochadores* y *Lanceros*.—Por la noche a las 8, *Como está la sociedad*.—A las 9, *Los baños del Manzanares*.—A las 10, *Curso de señoras*.—A las 11, *Mi misma cara*.

**Anuncios.**

ULTIMA PUBLICACION DE **EL COSMOS EDITORIAL** Paul Bourget **UN CRIMEN DE AMOR** Versión castellana F. de Madrazo y Alvaros Verónica. Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2.50 PESETAS en rústica, y 3 PESETAS en tela. De los pedidos se encarga nuestra administración, S. Cristóbal, 7. Nota. En América fijarán el precio los señores corresponsales.

**MELROSE Restaurador** favorito del **Cabello**  
Es positivo que restablece las cejas, cabellos blancos ó marchados ó su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Perfumerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.  
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

**HARINA LACTEADA H. NESTLE INVENTOR Y FABRICANTE**  
**VEVEY (SUIZA).**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA 23 PREMIOS DE LOS CUALES 12 DIPLOMAS DE HONOR  
14 medallas de oro. (Marca de garantía) **de ambos mundos.**  
**Alimento completo para los niños de corta edad.**  
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **adultos**, así como alimento en las personas de **estómago delicado**.  
Se vende en todas las principales farmacias, droguerías, y establecimientos de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales.  
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLE—Vevey (Suiza).**  
Para pedidos pueñen dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**A LOS SUSCRITORES DE LA PAZ**  
Nuestros abonados pueden obtener los específicos con las siguientes ventajas:  
25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: **PERLAS DE LA SALUD**.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 a los suscritores de este periódico.—**ANTISEPSIS DEL DR. AUDERT**.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarrros, bronquitis, etc. 2 pesetas, 1.50 a los suscritores.—**TALISMÁN DE LA MADRE**.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1.50 a los suscritores.—**ANTIOTORRICO**.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 a los suscritores.—**PILDORAS CHARCOT**.—Cura las parálisis (feriduras) 4 pesetas, 3 a los suscritores.—**PILDORAS FEBRIFUGAS**.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pías, 3 a los suscritores.—**LUZ LUZ!**.—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 a los suscritores.—**20 por 100 en los siguientes: MANDOCORNA**.—Cura la híngru. —Cura las enfermedades de la garganta y de la voz 5 pesetas, 4 a los suscritores.—**FLÚIDO VITAL**.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 a los suscritores.—**RECONSTITUYENTE A FORTION**.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 pesetas, 4 a los suscritores.—**GRAS VIKLES**.—Cura la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 a los suscritores.—**Otras rebajas: ANTIHERPÉTICO** de S. ANTONIO.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5.75 a los suscritores.—**ASMA TICO SEVERO**.—Cura el asma. 10 pesetas, 8.75 a los suscritores.—**CONTRAORONA**.—Cura la fístula de aliento. 10 pesetas, 8.75 a los suscritores.—**DISSOLVENTE MEKEL**.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9.75 a los suscritores.—**ESPECIFICO DOWKER**.—Cura el cáncer 7 pesetas, 5.75 a los suscritores.—**CONTRAURIA**.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5.75 a los suscritores.—**PILDORAS ANTINEURÓTICAS DEL CORAZÓN**.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8.75 a los suscritores.—**ANTIHISTÉRICO JACQUET**.—Cura el histérico. 4 pesetas a los suscritores.—**PERLAS DEL SERRALLO**.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 pesetas, 34.75 a los suscritores.—Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando al importe en sellos ó libranzas, al Instituto Celular, Paseo Domingo, 1.—Apartado Correos, n.º 23, Teléfono, 468.—Barcelona.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.**  
Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor de acedía ó indigestión rómica después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saharas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Gileto, Tetuan, 20.  
Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús García Sánchez, Lancería, 52-50. **Precede cada frasco 6 pías.**

**Figuritas de barro PARA BELENES**  
Las hay en cuatro tamaños y muy variadas en caprichos.  
Almanques de pared, religiosos, de cocina, charadas y chistes.  
Butacas de 5 pesetas a 17.50 pesetas de gran lujo.  
**CLAUSEL** CALLE DE LUCAS ACCESORIO AL TELEGRAFO.  
**HUESPERES** Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

**FUCOGLICINA del D. GRESSY**  
Recomiendase este precioso medicamento a los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agradable al paladar, la **Fucoglicina** no provoca accidente alguno en las vías digestivas.  
En PARIS, LE PERDRIEL & Co, y en todas las Farmacias.  
En Murcia, Farmacia Catalana de Ferrer hermanos.

**COSMYDOR**  
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE  
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.  
Todos los más célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocador.  
(Se Recomendado su uso Diariamente)  
SE VENDE EN TODAS PARTES  
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS  
Murcia, S. Cristóbal, 7.

**Pildoras y unguento Holloway**  
**PILDORAS HOLLOWAY.**  
Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades previenen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de las vides. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, disminuyendo el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.  
Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.  
**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la acalasia.  
Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz biez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncia de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tos, reñebles y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Ja dines, 15, bnjo derecha, donde se dan datos y explicaciones.  
En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Está á la venta el **Calendario católico de Murcia para 1889**, S. Cristóbal, 7.